



**SELLO QVARTO. QVARENTA
TA MARAVEDIS. AÑO D'EMILE
CCHOCIENTOS Y VNO.**

Administrador Gen^l interino de esta prov.^a para que esta Ciudad trayga el salero de Sangonera lasal que le falta el repartimiento del año proximo pasado con las qualidades y circunstancias q.^e expresa, y enterada de todo esta Ciudad Acordó que los Cab.^l Comisarios encargados en el reparto de la referida especie se aviten con el Cab.^l Administrador de Rentas de esta y traten si habrá inconveniente que se conduzca al almacen á donde hasta aqui se ha depositado y sepan al mismo tiempo el ultimo estado en que se hallan las representaciones hechas sobre que se modere la quota señalada á esta Ciudad, dando cuenta de lo que resulte para contextar al Cab.^l Adm.^l Gen.^l

Replanto de
alamedas.

En este Ayuntamiento se ha visto el oficio pasado por el Cab.^l Subdelegado de monter á los Cab.^l Comisarios de alamedas en contextacion al que éntos le dirixieron para que señalase terrenos á propósito para el plantio de álamos, remitiéndoles una certificacion del guarda de alamedas en que expresa diferentes sitios en donde puede executarse dicho plantio, y que enterada esta Ciudad Acordó: que dho. Cab.^l Comisarios de acuerdo con el referido Subdelegado vean si hay algun inconveniente en executar el plantio en los sitios que enuncia dha. certificacion, y no habiendolo se execute en ellos el plantio

